

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARIEGRÁ S.A.  
CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 14h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de ARIEGRÁ S.A., ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en el cantón Guayaquil, Km 34 Vía a Costa - Comuna Daular, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía ACTIONFLEX S.A., representada por su Gerente General la Sra. KAREN OLSEN MOELLER, propietaria de 12.138 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía BLENDOR C.Ltda. , representada por su Gerente General la SRA. FANNY BASANTES ARELLANO, y; propietaria de 11.662 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de veinte y tres mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 32,133.74.**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Sra. Karen Olsen, y actúa como Secretario su Gerente General, señor Teodoro Malo Malo. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 32,133.74.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL  
QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME  
REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.- Guayaquil, 11de Enero del 2013.**



**TEODORO MALO MALO**  
Gerente General  
ARIEGRA S.A.

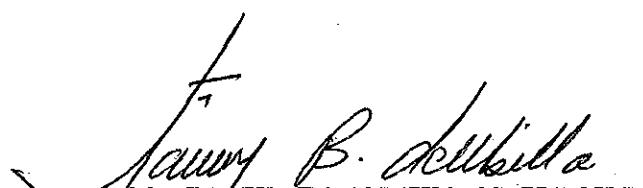
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARIEGRA S.A.  
CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 14h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de ARIEGRA S.A., ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en el cantón Guayaquil, Km 34 Vía a Costa - Comuna Daular, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía ACTIONFLEX S.A., representada por su Gerente General la Sra. KAREN OLSEN MOELLER, propietaria de 12.138 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la compañía BLENDOR C. Ltda. , representada por su Gerente General la SRA. FANNY BASANTES ARELLANO, y; propietaria de 11.662 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de veinte y tres mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 32,133.74.**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la Sra. Karen Olsen, y actúa como Secretario su Gerente General, señor Teodoro Malo Malo. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 32,133.74.**



Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



**SRA. FANNY BASANTES ARELLANO  
P. BLEDOR C. Ltda.**



**SRA.KAREN OLSEN M.  
P. ACTIONFLEX S.A.**